



# DAÑOS EN APICULTURA

La base alimentaria de las larvas de *Vespa velutina* es la proteína proveniente en su mayoría de insectos, entre ellos la abeja doméstica, *Apis mellifera*. La voracidad de la avispa asiática afecta a las colmenas, tanto por su presencia (impide a las abejas salir a recolectar alimento) como por las capturas.

Comparativa entre obreras de *Apis mellifera* (izq) y *Vespa velutina* (dcha)  
*Vespa velutina*: © Ivar Leidus (Wikimedia Commons)



**Arpa eléctrica:** herramienta disuasoria aconsejada para la protección de los colmenares.



# DAÑOS MEDIOAMBIENTALES, AGRÍCOLAS Y FRUTÍCOLAS

El peor efecto de su proliferación a medio y largo plazo es la reducción de la biodiversidad: su gran voracidad implica un alto consumo de polinizadores y, por tanto, una merma de la flora silvestre. Por otra parte, para animales insectívoros supone una importante competencia alimentaria.

En agricultura y fruticultura, causa daños importantes:

1. Descenso de la producción por la merma de polinizadores.
2. Deterioro de la fruta, imposibilitando su posterior comercialización y consumo, por ser fuente de alimentación.



# PROBLEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

En general, su comportamiento no es agresivo con las personas si nos mantenemos a más de 5 m. de su nido, excepto si lo manipulamos.

Su picadura produce síntomas similares a la de las abejas: picor, hinchazón, enrojecimiento... En el caso de personas alérgicas, provocaría una reacción anafiláctica.



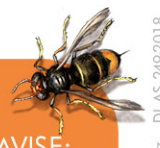
Siendo conscientes de que frenar la expansión de esta invasora requiere de estrategias y protocolos de actuación coordinados entre las Administraciones y la sociedad civil de toda la cornisa cantábrica, solicitamos la colaboración ciudadana, con el fin de que la lucha tenga posibilidades de éxito, en primer lugar a través de la observación:

**LA IDENTIFICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS NIDOS EMBRIÓN ES IMPORTANTÍSIMA (siempre asegurándose de que se trata de avispa asiática).** Como indica el presente tríptico y cumpliendo sus instrucciones, el trapeo, en primavera y otoño es fundamental, así como los avisos sobre nidos primarios y secundarios, de cara a posibilitar su retirada.

En el año 2010 el Jardín Botánico Atlántico en colaboración con ADAPAS puso en marcha el "Aula de Polinización La Colmena Viajera", donde se trabaja desde entonces para concienciar a la sociedad de la importancia de la polinización y de las amenazas que se ciernen sobre los polinizadores, siendo una de ellas, sin lugar a dudas, la llegada al Principado de la especie invasora *Vespa velutina ssp. nigrithorax*. En la lucha e investigación sobre esta especie se unen ADAPAS, FAPI y CODACC que, financiados y apoyados por el Jardín Botánico Atlántico de Gijón y Caja Rural de Gijón, sumado al nuevo protocolo desarrollado por la Administración del Principado de Asturias, se disponen a formar e informar a la población de los riesgos que supone el avance de *Vespa velutina*.

La expansión de *Vespa velutina* es un problema que nos afecta a todos.

**Tómalo en serio.  
Tu colaboración es imprescindible.**



**RECUERDE**  
SI VE UN NIDO DE AVISPA ASIÁTICA, AVISE:



**avisap**  
APLICACIÓN WEB  
[www.avisap.es](http://www.avisap.es)

WHATSAPP: 610 255 111 | BUZÓN DE VOZ: 984 249 165 | E-MAIL: [info@avisap.es](mailto:info@avisap.es)

Más información:  
<http://stopvelutina.es>

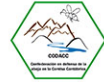


Impreso en papel 100% reciclado  
Cyclus Print, 130g/m<sup>2</sup>



# STOP VESPA VELUTINA

¿Qué es?  
¿Cómo actuar?



edición: septiembre 2019

Diseño, ilustración y maquetación: Juan Hernanz. Impresión: Gráficas Muñiz. DL AS 249/2018

**Vespa velutina ssp. nigrithorax (Avispa asiática)** es una especie procedente de varios países de Asia, reconocida como invasora e incluida en el Catálogo Español de Especies Invasoras (Real Decreto 630/2013 de 2 de Agosto).

La resolución del 16 de febrero de 2018 de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, aprueba el plan de actuación para la detección y control del avispión asiático (*Vespa velutina nigrithorax*) en el Principado de Asturias, que desarrolla las medidas de actuación (BOPA 01/03/2018).

Detectada por primera vez en Europa en 2004 en la zona de Burdeos (Francia), su primera cita confirmada en España es en agosto de 2010 en Amaiur (Navarra). En Asturias se detectan los primeros ejemplares en 2014 en el Occidente (San Tirso de Abres) y en 2016 en el Oriente.



Detalle de su aguijón (de 4 a 6 mm de longitud). *Vespa velutina* es capaz de segregar veneno en estado de excitación y sin necesidad de picadura previa

## CARACTERÍSTICAS Y DIFERENCIACIÓN

*Vespa velutina* tiene la mayor parte de su cuerpo negro y marrón oscuro, salvo el cuarto segmento del abdomen (amarillo naranja). Su cabeza es de color naranja y la parte final de sus patas, amarillo intenso. Mide de 17 a 32 mm de longitud.

Las reinas suelen alcanzar mayor talla, por encima de 30 mm, mientras que la talla media de las obreras es de 25 mm.

**NO CONFUNDIR CON *Vespa Crabro*,** la avispa autóctona con la que guarda mayor similitud, y ligeramente más grande que la avispa asiática.

Se diferencia también por su abdomen: *Vespa crabro* lo tiene en su mayoría amarillo, salvo el primer segmento y parte del segundo que son negros. El tórax y las patas de *V. crabro* son de color marrón.



*Vespa velutina*



*Vespa crabro*



Vista dorsal



Vista ventral



Fases de construcción de un nido primario  
© Frances Ilturburu (Wikimedia Commons)

## NIDOS EMBRIÓN Y PRIMARIO

La reina fundadora se encarga de construir el nido embrionario en lugares protegidos de las inclemencias del tiempo y posibles predadores (construcciones humanas, troncos de árboles, etc.).

En las primeras fases, el nido es una especie de paraguas abierto al exterior, con unas celdillas que albergan los primeros huevos de obrera. La reina continúa añadiendo envolturas para proteger el resto de celdillas hasta que nacen las primeras obreras que continuarán ampliando el nido, ahora ya convertido en primario, y aproximadamente hasta el mes de junio, momento en el que alcanza las cien obreras aproximadamente y decide abandonarlo para formar el secundario.

Para identificar con seguridad el nido embrión de *Vespa velutina*, es imprescindible, en todo caso, ver al insecto.

## NIDO SECUNDARIO

Es más voluminoso, de hasta un metro de largo y 80 cm de ancho. Aunque tienen preferencia por lugares altos y seguros (ramas de árboles, aleros de tejados), también se han localizado algunos nidos cerca del suelo.



Nidos secundarios  
© Père Igor, izquierda / © Tu7uh, derecha (Wikimedia Commons)

### Cómo diferenciar nidos de *V. velutina* y *V. crabro*:

Los nidos de *V. velutina* tienen la entrada por un lateral, mientras que en los de *Vespa crabro* la entrada está por la parte inferior.

## ELIMINACIÓN DE NIDOS

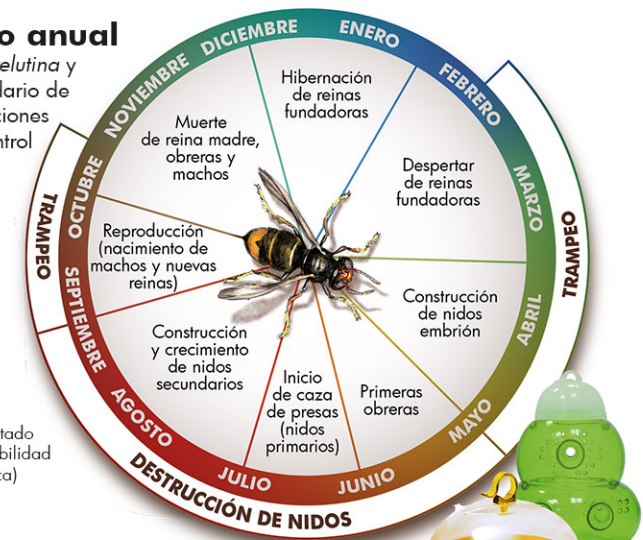
La eliminación del nido embrión es relativamente sencilla: por rociado con insecticida (cubriéndola con, por ejemplo, una botella de plástico cortada) o por aplastamiento, garantizando que la reina se encuentre dentro.

La eliminación del primario y del secundario, por su difícil acceso y numerosas avispas, es compleja y requiere equipos específicos y formación para su eliminación: biocida y sellado posterior, inactivación con biocida mediante pértiga o pequeños explosivos accionados a distancia. En todo caso, cualquier actuación debe ser realizada siempre por personal autorizado.

## Ciclo anual

de *V. velutina* y calendario de actuaciones de control

(supeditado a variabilidad climática)



## TRAMPEO

Modelos comerciales de trampas no selectivas



El plan de actuación para la detección y control del avispión asiático en el Principado de Asturias dice: **para colocar trampas es preciso aceptar el compromiso de actuación para la instalación de trampas para la captura del avispión asiático, este registro se puede efectuar a través de la aplicación [www.avisap.es](http://www.avisap.es).**

La captura de reinas ha de efectuarse de febrero a mayo, durante la fase de construcción y actividad del nido primario. O bien de septiembre a diciembre (del nacimiento de nuevas reinas a su hibernación). **Fuera de estos periodos la presencia de trampas es innecesaria y perjudicial para el medio ambiente, debido a la captura de otros insectos beneficiosos y sin efectos para disminuir la presencia de la *Vespa velutina*.** Se respetarán las instrucciones dadas por la Dirección General competente en este tema, sobre los periodos recomendables para el trampeo, según las condiciones climáticas específicas de cada zona.

Aunque existen trampas comerciales, es sencilla la construcción de trampas caseras selectivas (para evitar en lo posible el daño a otros insectos) a partir de recipientes de plástico:

